SEXPE
Servicio Extremeño Público de Empleo

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Educación y Empleo

DECRETO 100/2017, de 27 de junio
PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO DE EXPERIENCIA 2018

RELACIÓN PROVISIONAL DE DEMANDANTES PRESELECCIONADOS

Nº EXPEDIENTE CONCESIÓN:	PROGRAMA EMPLEO EXPERIENCIA		
OFERTA DE EMPLEO Nº:	11/2018/11458		
AYUNTAMIENTO O ENTIDAD :	AYUNTAMIENTO DE ESPARRAGALEJO		
PUESTO DE TRABAJO :	ASISTENTE DOMICILIARIO		
Nº PUESTOS OFERTADOS :	4		
Nº DEMANDANTES PRESELECCIONADOS POR PUESTO	2	Nº TOTAL DEMANDANTES PRESELECCIONADOS	8

REQUISITOS Y PROCEDIMIENTO PARA LA PRESELECCIÓN DE TRABAJADORES / AS DESEMPLEADOS / AS

GRUPOS DE PREFERENCIA:

GRUPO a): Demandantes de primer empleo

DNI / NIF Nº	APELLIDOS Y NOMBRE

GRUPO b): Demandantes desempleados de larga duración

DNI / NIF Nº	APELLIDOS Y NOMBRE
76268606P	ROMERO CALDERA ESTER
76263967S	JIMENEZ CONTRERAS ANA
09185618Q	RODRÍGUEZ QUINTANA MARIA INMACULADA
09210312P	NARANJO DOMINGUEZ NOELIA
09177757K	LLANOS CAMPAL JUANA
09193776D	JIMENEZ GARCIA MARIA SALUD
01914873S	BARRAGAN SEVILLA MANUELA
09167240S	GONZALEZ GONZALEZ ENGRACIA

AYUNTAMIENTO DE ESPARRAGALEJO
REGISTRO GENERAL
28/09/2018 11:18
ENTRADA Nº: 2018/1193

GRUPO c): Resto Demandantes de empleo

DNI / NIF Nº	APELLIDOS Y NOMBRE

Se abre un plazo de reclamaciones desde las 14:00h del día 28 de septiembre de 2018 hasta las 14:00 del día 02 de octubre de 2018.

Las reclamaciones se presentarán en el Ayuntamiento de ESPARRAGALEJO o en el Centro de Empleo de Mérida II.

En Mérida a 28 de septiembre de 2018
El Director del Centro de Empleo de Mérida II

CENTRO DE EMPLEO SEXPE MÉRIDA II

Fdo: Juan José Díaz Martín

DILIGENCIA.- Que extiendo yo, la Secretaria, para hacer constar que el presente *LISTADO PROVISIONAL.- RELACION DE DEMANDANTES PRESELECCIONADOS.- CUATRO PLAZAS AUXILIARES AYUDA A DOMICILIO (Asistentes Domiliciarios*, adscrito al Programa de Empleo de Experiencia .- Convocatoria 2018, se **ha expuesto en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Esparragalejo, el día 28 de Septiembre de 2018, a las 12:00 horas.**

Contra dicho Listado podrán interponerse reclamaciones ante el Ayuntamiento de Esparragalejo o el Centro de Empleo de Mérida II, desde las 14:00 horas del día 28 de septiembre de 2018 hasta las 14:00 horas del día 02 de Octubre de 2018.

Esparragalejo, a 28 de Septiembre de 2018.
LA SECRETARIA,
Fdo: Mª del Mar Calvo de la Cal.-

(Badajoz)